

CONTRA LA DISCRIMINACIÓN TÚ HACES LA DIFERENCIA.

Guía para la Normalización
de la Diversidad Afectivo-Sexual
en los centros educativos
y en las familias

Incluye:

GUÍA PARA PADRES Y MADRES

Qué hacer, cuando un hijo o una hija nos dice:

"mamá, papá, soy gay"; "papá, mamá, soy lesbiana"

GUÍA JOVEN

Para hablar con tus padres sobre tu

orientación sexual

Identidad de Género/Transexualidad

INFORMES

de la Organización Mundial de la Salud y
de la Asociación Psicológica Americana (APA)

EDITA:

Familias por la
diversidad



CONTRA LA DISCRIMINACIÓN TÚ HACES LA DIFERENCIA

GUÍA PARA LA NORMALIZACION DE LA DIVERSIDAD AFECTIVO- SEXUAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y EN LAS FAMILIAS

1. Prólogo
2. Historia
3. Que dice la medicina sobre la homosexualidad
4. Guía para padres y madres: ¿Qué hacer cuando un hijo o una hija nos dice: mamá, papá, soy gay; papá, mamá, soy lesbiana?.- Procesos familiares
5. Preguntas/Respuestas/Opiniones
6. Guía para jóvenes: ¿Cómo se lo digo a mis padres?
7. Identidad de género/transexualidad
8. Terminología

1.-PRÓLOGO

La edición de la presente guía pretende:

· Ser la explicación de realidades humanas y universales como la homosexualidad, la bisexualidad, y la transexualidad, miradas y entendidas desde la cercanía que supone haber tenido un hijo o una hija homosexual, bisexual o transexual.

· Dar a conocer a la sociedad la realidad que han de vivir desde niños las personas con una identidad de género o una orientación sexual distinta a la mayoritaria, ya que conocer la realidad es el mejor camino para conseguir la normalización social y familiar de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales.

· Relatar los procesos familiares y la repercusión que han tenido los mismos sobre nuestras familias y sobre la vida de nuestros hijos, para evitar que otros padres se vean abocados a repetirlos.

· Terminar con el sufrimiento innecesario e inútil de miles de niños y jóvenes, luchando contra la homofobia en las aulas.

- *Desmontar los estereotipos falsos que existen sobre lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (a partir de aquí L.G.T.B.), y que son la base de los prejuicios que dan lugar a la homofobia.*

- *Lograr la sensibilización e intermediación de las personas que trabajan en el sistema educativo. Pieza clave en la enseñanza de valores, como la convivencia pacífica y la educación social, en defensa de los Derechos Humanos de los/as adolescentes homosexuales, contribución que consideramos decisiva para erradicar la homofobia.*

- *Informar sobre la postura oficial de la profesión médica sobre las personas L.G.T.B., avalada por organismos internacionales como la OMS (Organización Mundial de la Salud) y la APA (Asociación Americana de Psicología).*

- *Evitar los suicidios de jóvenes adolescentes. Estudios, como el realizado en la Academia de Medicina Francesa, demuestran que existen tres veces más intentos de suicidio entre adolescentes homosexuales, bisexuales y transexuales, que entre adolescentes heterosexuales, debidos a la presión que supone la homofobia, la bifobia y la transfobia en sus vidas.*

La guía nace de la inquietud y preocupación surgida en las asociaciones de padres y madres con hijos e hijas homosexuales, bisexuales y transexuales, a las que a diario acuden jóvenes que nos relatan cómo en el colegio, en el instituto y en la calle han sufrido insultos, burlas, discriminación y agresiones. Estas situaciones tienen fuertes consecuencias acumulativas sobre su bienestar y sobre su salud , como reconoce la Asociación Americana de Psicología. APA.

Estas agresiones se producen como consecuencia de la existencia de la homofobia y una parte de la sociedad aún no es consciente del sufrimiento personal que supone para niños, niñas y jóvenes adolescentes afrontar dichas situaciones, y no dispone de información sobre las graves consecuencias que se pueden derivar de las mismas.

Niños, niñas y adolescentes sufren agresiones físicas y verbales sin saber muy bien por qué suceden, ya que debido a su edad no saben ponerle nombre a lo que les pasa y no entienden por qué sus sentimientos son distintos a los de sus compañeros, ni por qué tienen que ser discriminados por ello.

El entorno social y familiar transmite a estos niños, que deben ocultar “sus sentimientos” y viven “solos” su realidad, sin atreverse o sin saber cómo decir a sus padres lo que les está sucediendo. Solo en ocasiones, los padres o el profesorado intuyen lo que sucede e intervienen, aunque en demasiadas ocasiones, estos niños y niñas desde que tienen 8,10, 12 e incluso desde que tienen solamente 5 años son

“literalmente machacados en su autoestima” por el acoso o el rechazo proveniente de sus compañeros/as.

La capacidad de defensa de estos niños, es prácticamente nula, debido a su edad y a la magnitud agresiva de los mensajes que reciben.

Como consecuencia de la homofobia institucionalizada que ha existido en España hasta hace apenas 30 años, existe en una parte de las familias españolas, un preocupante desconocimiento de cómo actuar adecuadamente ante estas situaciones. El desconocimiento de las familias sobre esta realidad tiene como resultado, que muchos niños, niñas y adolescentes deban afrontar primero las agresiones escolares y posteriormente situaciones de incomprensión familiar.

La incomprensión familiar sobre adolescentes L.G.T.B., como ha demostrado recientemente el estudio realizado por la Dra. Caitlin Ryan* (2009) , provoca o puede provocar sobre estos adolescentes graves consecuencias, por lo que es necesario que las familias conozcan la problemática que la homofobia social y sobre todo la homofobia familiar pueden tener sobre el desarrollo de la personalidad , sobre la integridad física y psíquica, e incluso, en demasiadas ocasiones, sobre la vida de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales.

Una actitud positiva, acogedora , educativa y normalizadora desde el ámbito educativo y desde las familias es la única forma de evitar dichas consecuencias.

Desde Familias por la Diversidad estamos convencidos de que la mediación del profesorado es la vía más adecuada para hacer llegar a las familias la información necesaria para el conocimiento de esta realidad y la mediación válida en los centros escolares para que no se produzcan estos hechos.

El sistema educativo debe garantizar el desarrollo integral de todos los adolescentes, como reconoce el art 27 de la Constitución: “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”.

Si no se ataja el comportamiento agresivo de los homófobos, se valida la violencia.

Si se consienten o se ignoran las agresiones físicas o verbales contra los chicos y chicas que son diferentes , se contribuye a que niños y adolescentes piensen que esta bien insultar, agredir y discriminar a otras personas.

La homofobia y la transfobia matan y arruinan vidas

En nombre de la homofobia y la transfobia se han cometido infinidad de “crímenes de odio”.

La homofobia y la transfobia han arruinado muchas vidas y han perjudicado a muchas personas, no sólo a lesbianas, gays y transexuales sino a la sociedad en su conjunto, ya que odiar, discriminar y agredir a otras personas, no es bueno para nadie y no puede tener justificación.

El 17 Mayo, para conmemorar el Día Internacional contra la homofobia, se realizó la campaña: “El camino de la vergüenza” recordando a 21 víctimas de la homofobia” (en conmemoración del 21 aniversario en que la Organización Mundial de la Salud quitó la homosexualidad de su listado de enfermedades)

“Se encendieron 21 velas para recordar 21 muertes de entre los miles de personas asesinadas o que se han suicidado debido a la homofobia, algo que una parte de la sociedad aún no ve o no quiere ver”.(Ver apartado noticias, www.familiasporladiversidad.es)

El profesorado interesado en trabajar el respeto a la diversidad afectivo-sexual encontrará materiales que le harán más fácil su labor en el apartado mediateca de la web: <http://www.familiasporladiversidad.es/?mod=medi>

LA HOMOFOBIA HA SIDO CONDENADA POR:

- ***El Tribunal Europeo de los Derechos Humanos en 1981***
- ***El Consejo de Europa en 1984***
- ***El Congreso Español en 1985***

PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN POR MOTIVO DE ORIENTACIÓN SEXUAL

Carta de los Derechos Fundamentales: Artículo 21 apartado 1, prohíbe la discriminación por orientación sexual.

Directiva europea 18 de Enero de 2006: Reconoce la necesidad de luchar contra la homofobia mediante métodos educativos.

Directiva 2000/78/CE del Consejo de Europa, de 27 de noviembre: Prohíbe la discriminación en el empleo y la ocupación por diversos motivos, entre otros la orientación sexual.

Resolución del Parlamento Europeo, de 26 de abril de 2007 : Condena los comentarios discriminatorios formulados por líderes políticos y religiosos en

relación con los homosexuales, dado que incitan al odio y a la violencia incluso si después se retiran.

Se instaure el día 17 de mayo como Día Internacional contra la Homofobia.

Estatuto de Autonomía de Andalucía:

Artículo 14 : Prohibición de discriminación por orientación sexual.

Artículo 35: Toda persona tiene derecho a que se respete su orientación sexual y su identidad de género. Los poderes públicos promoverán políticas para garantizar el ejercicio de este derecho.

REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACION SECUNDARIA
(decreto 2010 por el que se aprueba)

Capítulo II, normas de convivencia: Sección 1a Disposiciones generales Artículo 3:

2a: La convivencia será entendida como meta y condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado, garantizándose que no se produzca segregación del alumnado por motivos de orientación sexual (entre otros).

Artículo 5: Gradación de las correcciones y de las medidas disciplinarias.

2e: Se consideran circunstancias que agravan la responsabilidad las acciones que impliquen discriminación por razón de orientación sexual (entre otras).

Capítulo II: Sección 3a

Artículo 10: Se consideran conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.

Art 10/1/a.-La agresión física contra cualquier miembro de la comunidad educativa.

Art 10/1/b.-Las injurias y ofensas.

Art 10/1/c.-El acoso escolar, entendido como el maltrato psicológico verbal o físico a un alumno o alumna producido por uno o mas compañeros...

Art 10/1/d.- Las vejaciones o humillaciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa, particularmente si tienen un componente homófobo (entre otros).

Art 10/1/e,f,g,h,i,j,k y siguientes

CÓDIGO PENAL

TITULO XV de los delitos contra los derechos de los trabajadores.

Art 314 [Discriminación laboral].-Los que produzcan una grave discriminación en el empleo, público o privado, contra alguna persona por razón de orientación sexual, (entre otras) y no restablezcan la situación de igualdad ante la Ley tras requerimiento o sanción administrativa, reparando los daños económicos que se hayan derivado, serán castigados con la pena de prisión de seis meses a dos años o multa de 12 a 24 meses.

CAPITULO IV. Sección Primera: De los delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizados por la Constitución.

Artículo 510

1. Los que provocaren a la discriminación, al odio o a la violencia contra grupos o asociaciones, por motivos, de (entre otros) orientación sexual, serán castigados con la pena de prisión de uno a tres años y multa de seis a doce meses.

2. Serán castigados con la misma pena los que, con conocimiento de su falsedad o temerario desprecio hacia la verdad, difundieren informaciones injuriosas sobre grupos o asociaciones en relación a (entre otras) su orientación sexual.

Artículo 511

1. Incurrirá en la pena de prisión de seis meses a dos años y multa de doce a veinticuatro meses e inhabilitación especial para empleo o cargo público por tiempo de uno a tres años el particular encargado de un servicio público que deniegue a una persona una prestación a la que tenga derecho por razón de (entre otras) su orientación sexual.

2. Las mismas penas serán aplicables cuando los hechos se cometan contra una asociación, fundación, sociedad o corporación o contra sus miembros por razón (de entre otras),su orientación sexual

3. Los funcionarios públicos que cometan alguno de los hechos previstos en este artículo, incurrirán en las mismas penas en su mitad superior y en la de inhabilitación especial para empleo o cargo público por tiempo de dos a cuatro años.

2.-HISTORIA

La lucha de muchas personas homosexuales para poder vivir con dignidad su realidad personal y que a muchas les ha costado la vida, está empezando a hacer visible la dureza de sus vidas, y la injusticia que supone la forma en que se les ha tratado.

En el Siglo XX se produce la abolición de las leyes que penalizaban la homosexualidad en la mayoría de los países europeos; sin embargo aún existen en el mundo 70 países con leyes que criminalizan a las personas homosexuales y en 5 de ellos se las castiga con la pena de muerte. (*Ver: el mundo no es de color de rosa para las personas homosexuales*)

Mapa de la homofobia en el Mundo, Amnistía Internacional) http://www.es.amnesty.org/fileadmin/user_upload/documentos/mapa_lgbt.pdf

En España la figura delictiva de la homosexualidad aparece en el año 1954, con su inclusión en la Ley de Vagos y Maleantes, que se continuaría en La Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social de 1970. Hasta la derogación de dicha ley en 1979 se trató a los homosexuales injustamente, encarcelándolos como si fueran delincuentes, mientras se les seguía considerando como enfermos.

Estas leyes tuvieron como consecuencia que los estereotipos, los prejuicios, y el silencio se instalaran en nuestra sociedad, dando lugar a la justificación de la homofobia e impidiendo que se difundieran soluciones adecuadas a esta realidad.

El encarcelamiento y el maltrato que recibieron las personas homosexuales y transexuales durante el mismo, nos debería llevar a la reflexión de que, ni las torturas, ni la privación de libertad, ni las humillaciones, ni los tratamientos a que han sido sometidas, hicieron posible el cambio de su orientación sexual o de su identidad de género. Al igual que las personas heterosexuales tampoco se convertirían en homosexuales o en transexuales si sufrieran las mismas situaciones.

En los últimos años surgen directivas en los distintos organismos Internacionales y leyes en los distintos gobiernos, basadas en las recomendaciones de la OMS y de la APA, y encaminadas a erradicar la homofobia.

3.-QUÉ DICE LA MEDICINA SOBRE LA HOMOSEXUALIDAD

LA HOMOSEXUALIDAD NO SE ELIGE, NO SE CONTAGIA, NO ES MODIFICABLE Y NO ES UNA ENFERMEDAD

En diciembre de 1973 la Asociación Americana de Psicología (APA) dejó de considerar la homosexualidad como una enfermedad mental.

La homosexualidad en sí misma, no está asociada con desórdenes mentales, ni con problemas emocionales o sociales

El 17 de Mayo de 1990 la Organización Mundial de la Salud (OMS), retiró la homosexualidad de su listado de enfermedades.

La homosexualidad no es una enfermedad y por lo tanto no hay nada que curar, ni que cambiar en las personas homosexuales.

La Asociación Americana de Psicología (APA), en su informe titulado “Resolución sobre Orientación Sexual y Matrimonio” y que resumimos a continuación, ha fijado claramente su postura:

¡¡NO ES ÉTICO TRATAR DE CAMBIAR LA ORIENTACIÓN SEXUAL!!

Las evidencias claramente apoyan la posición de que:

- El estigma social
- El prejuicio,
- La discriminación y
- La violencia

asociados con no tener una orientación sexual heterosexual y el ambiente social hostil y estresante, creado de tal modo, afecta adversamente el bienestar psicológico, físico y social de las personas gays, lesbianas y bisexuales.

Dichas situaciones tienen consecuencias fuertes y acumulativas sobre el bienestar de estas personas; Por lo que establecemos la siguiente política.

- Deplorar “toda discriminación pública y privada contra los gays y las lesbianas”,
- Instar a los gobiernos “a revocar toda legislación discriminatoria contra las lesbianas y los gays.

Por lo tanto resolvemos que:

- Es injusto y discriminatorio negar a las parejas del mismo sexo acceso legal al matrimonio civil y a todos los beneficios, derechos y privilegios asociados.
- La APA es líder en oponerse a toda discriminación en beneficios, derechos, y privilegios legales contra las parejas del mismo sexo;
- La APA anima a l@s psicólog@s a actuar para eliminar, en su práctica, su investigación, su educación y su formación, toda discriminación contra parejas del mismo sexo. ("Ethical Principles," 2002, p. 1063);
- La homosexualidad no es una enfermedad, la verdadera enfermedad es la homofobia, que representa la intolerancia y la irracionalidad de agredir a otra persona por considerarla diferente.

Posteriormente, la Asociación Americana de Psicología ha publicado varios informes mas , de los cuales queremos destacar el titulado “Solo los hechos sobre la

orientación sexual y la juventud”; Una guía para directores de escuelas, educadores y personal escolar de la que transcribimos los siguientes párrafos:

La idea de que la homosexualidad es un trastorno mental o que el surgimiento de la atracción u orientación hacia el mismo sexo entre algunos adolescentes es de alguna forma anormal o mentalmente poco saludable no cuenta con el apoyo de ninguna organización profesional de salud y salud mental convencional.

A pesar del consenso general entre la mayoría de los profesionales médicos de salud y de salud mental de que tanto la heterosexualidad como la homosexualidad son expresiones normales de la sexualidad humana, algunas organizaciones políticas y religiosas han adoptado y promovido fuertemente entre la población esfuerzos por cambiar la orientación sexual mediante terapia. Sin embargo, tales esfuerzos tienen un potencial grave de dañar a los jóvenes, pues fomentan la idea de que la orientación sexual de las personas jóvenes lesbianas, gay y bisexuales es una enfermedad o un trastorno mental, y a menudo califican la inhabilidad de cambiar la orientación sexual como una falla personal y moral.

La homosexualidad no es una opción, no es modificable, ni puede ser reorientada por nadie.

Es importante que los entornos escolares sean abiertos y acogedores para que estos jóvenes puedan sentirse cómodos al compartir sus sentimientos e inquietudes, incluida la opción de revelar su orientación sexual a los demás.

Enlaces para acceder a los informes de la APA:

.-Respondiendo a sus preguntas sobre orientación sexual y homosexualidad: <http://www.apa.org/topics/sexuality/orientacion.aspx>

.-Solo los hechos sobre la orientación sexual y la juventud:

GUÍA PARA DIRECTORES DE ESCUELAS, EDUCADORES Y PERSONAL ESCOLAR, Editada por la Asociación Americana de Psicología.

<http://www.apa.org/pi/lgbt/resources/solo-los-hechos.aspx>

-Resolución sobre orientación sexual y matrimonio (Asociación Americana de Psicología):

http://www.familiasporladiversidad.es/index.php?submod=guia&vista=concreto&accion=recarga&pagina=1&texto=orientacion%20sexual%20y%20matrimoni&orden=0&sentido=0&categoria=&elemento=1&elemento_id=5#enfoque

La consideración de la homosexualidad como enfermedad se produce en el S XIX, en un intento de sistematizar y catalogar todo, con base en un conocimiento

insuficiente. El concepto de enfermedad sobre la homosexualidad no ha existido siempre y no debió existir nunca. Otras culturas han sabido tratar con respeto a las personas homosexuales y transexuales. (En estas culturas el porcentaje de personas homosexuales y transexuales es similar al que existe en las culturas donde la homosexualidad ha sido perseguida, como no podía ser de otra manera, ya que las personas no se “hacen” homosexuales, sino que lo son.

CONSECUENCIAS DE LA HOMOFOBIA FAMILIAR

Importantes estudios destacan la incidencia que el rechazo o la aceptación familiar pueden tener sobre la salud, la vida, la felicidad y el bienestar de los adolescentes homosexuales, bisexuales y transexuales.

El estudio realizado por el equipo de la Dra Caitlin Ryan en la universidad de San Francisco (California 2009), llevado a cabo durante 10 años, sobre 6000 adolescentes homosexuales y sus familias, ha demostrado que existe una relación clara y precisa, entre comportamientos que expresan rechazo por parte de las familias, y una exposición a graves riesgos para los adolescentes L.G.T.B.

El rechazo o la incompreensión familiar conllevan un mayor riesgo de exposición a enfermedades como: anorexia, bulimia, depresiones, consumo y abuso de sustancias y un elevado porcentaje de intentos de suicidio para estos/as jóvenes.

La aceptación con normalidad de estos adolescentes por parte de la familia, los protege del potencial suicidio, depresión y abuso de sustancias, además de mejorar su autoestima y proteger su salud en general.

Enlace para acceder al estudio de la Dra. Caitlyn Ryan:

<http://www.familiasporladiversidad.es/index.php?submod=guia&vista=general&accion=recarga&pagina=1&texto=caitlin+ryan&buscar=Buscar&elemento=0&orden=0&sentido=0#enfoque>

Ryan, C. Niños saludables con el apoyo familiar: Ayudar a las familias con niños gays, lesbianas, bisexuales y transgénero. San Francisco, CA: Marian Wright Edelman Institute, San Francisco State University, 2009.

4.-GUÍA PARA PADRES Y MADRES: ¿Qué hacer cuando un hijo o una hija nos dice: mamá, papá, soy gay; papá, mamá, soy lesbiana?

Hasta hace pocos años el silencio impuesto a la sociedad por leyes injustas hizo que los padres y las madres con hijos e hijas homosexuales y transexuales, tuviéramos que buscar en soledad soluciones a la situación que nos había tocado vivir, tardamos tiempo en comprenderles y en aprender a ayudarles y atravesamos situaciones dolorosas que nos hicieron sufrir y que sobre todo hicieron sufrir a nuestros hijos. Los padres y las madres que nos hemos adentrado en la

problemática que rodea a la homosexualidad conocemos la importancia que tiene para la vida de las personas homosexuales la aceptación con normalidad y con naturalidad de su orientación afectivo-sexual, tanto en el entorno social como, y lo que es más importante, en el entorno familiar.

Hoy día sabemos que hasta que los/las adolescentes homosexuales se deciden a hablar con sus padres sobre su orientación sexual, atraviesan fases de desconcierto, inseguridad, miedo, unas veces producido por los ataques psíquicos y físicos, y en otras ocasiones por la baja autoestima o el apartamiento social a los que muchos de ellos se han visto sometidos. Todo ello les ha supuesto un gran sufrimiento personal.

Hasta tomar la decisión han vivido dudando entre aceptarse con dignidad en su propia realidad personal y vital o mentirse a sí mismos/as y a los/las demás. Hemos de tener en cuenta que la toma de la decisión de decírselo a los padres es una muestra tanto de su dignidad como de su valentía personal.

Los padres y las madres solemos decir a nuestros/as hijos/as que confíen en nosotros/as y eso es precisamente lo que hacen nuestros hijos al decirnos la verdad sobre sus vidas, aunque todavía demasiados jóvenes no se atreven a hablar con sus padres abiertamente, por el temor de que su familia “les deje de querer”

Debemos tener en cuenta que su sinceridad, es una muestra de cariño y de confianza y en ocasiones un grito pidiendo ayuda.....

!!No puedo más, al menos vosotros que sois mi familia aceptarme como soy!!

Es verdad que, tarde o temprano, la aceptación se produce en casi todas las familias, aunque es necesario que todas las familias dispongamos de información para evitar los procesos familiares, que dañan a toda la familia y especialmente a nuestros hijos e hijas.

PROCESOS FAMILIARES

¿Cómo afrontan las familias las diversas situaciones familiares que se producen al conocer la homosexualidad de un hijo o de una hija?

Tanto la experiencia que hemos vivido en la asociación, como los estudios realizados en varias universidades europeas, sobre los procesos que atraviesan las familias ante el descubrimiento de la homosexualidad de un hijo o de una hija demuestran que cada familia y cada progenitor responden a esta situación reaccionando de un modo particular, dependiendo:

- Del conocimiento que se tenga o no sobre las dificultades que deben atravesar las personas homosexuales ante el reconocimiento de su propia homosexualidad.

- De que se disponga o no de información actualizada sobre lo que dice la profesión médica sobre el tema.

- De si la familia intuyó durante años y desde que su hijo era muy pequeño (4 o 5 años) la posible homosexualidad y esta circunstancia les preparó para una posterior aceptación de la realidad.

- Y dependiendo tanto de la personalidad individual, como de la presión social homófoba, que exista en el entorno familiar, laboral y social de cada familia.

Los procesos que describiremos a continuación constan de distintas fases, en algunas familias sólo se producirán algunas de ellas e incluso ninguna, pasando entonces directamente a la aceptación del hijo o de la hija.

En dichos estudios chocan varias ideas:

“Amamos a nuestros hijos y sin embargo somos homófobos”

¡Los gays y las lesbianas no son lo que pensaba porque mi hijo/a no es así!

PRIMER PROCESO: PROCESO DE DUELO SHOCK INICIAL:

Exceptuando las familias en las que la aceptación de la homosexualidad se produce con normalidad, algunas familias, ante el conocimiento de la homosexualidad de un hijo o de una hija sufren un shock y no saben cómo actuar.

En un primer momento se produce una conmoción que continuará durante días, alternándose con una sensación de irrealidad.

“Tal vez revisemos una y otra vez el momento y el lugar de la escena tratando de encontrar algún detalle, alguna palabra que cambie el sentido de lo que nuestro hijo o nuestra hija nos dijo”. (Cuanto más homófobos seamos, más irreal nos parecerá la situación).

Los padres debemos saber que:

-La heterosexualidad como la homosexualidad son expresiones normales de la sexualidad humana. (“Solo los hechos”, Sobre la orientación sexual y la juventud) (APA)

<http://www.apa.org/pi/lgbt/resources/solo-los-hechos.aspx>

-La homosexualidad es una variación de la función afectivo-sexual.

Ya hace casi 100 años Sigmund Freud, en una carta en respuesta a una madre que se encontraba angustiada por la homosexualidad de su hijo le dice: "La homosexualidad no es un vicio, no es una degradación, y no es una enfermedad...es una variación de la función sexual"

Lo que el (psico) análisis puede hacer por su hijo va en otro sentido, si es infeliz, si no se acepta, puede aportarle armonía y paz mental.

<http://www.apa.org/topics/sexuality/orientacion.aspx>

-¿Es la orientación sexual una opción? NO, los seres humanos no pueden escoger ser homosexuales o heterosexuales (Extracto del informe de la APA: Respondiendo a sus preguntas sobre orientación sexual y homosexualidad).

-¡Nuestro hijo o nuestra hija no eligió ser homosexual!. NADIE ELIGE ser homosexual, heterosexual, bisexual o transexual. Todas estas variantes de la sexualidad son naturales y universales, por lo tanto, no hay ninguna que se pueda cambiar, ni provocar, ni evitar.

-La homosexualidad no es una opción, simplemente es una realidad que a su hija o a su hijo le ha tocado vivir: Lo único que su hijo o su hija puede elegir es: vivir o no vivir sus sentimientos más íntimos, ser honrado/a consigo mismo/a o no serlo, respetarse a sí mismo/a o no respetarse, tratar de ser feliz y hacer felices a los que les rodean o ser infeliz y hacer infelices a otras personas.

Las personas homosexuales no son enfermos, aunque la salud y la vida de algunas personas homosexuales puede depender de la actitud que demuestren hacia ellas las personas de su entorno, principalmente, de la actitud que demuestren hacia ellas los miembros de su familia.

-La homosexualidad no es modificable, ni puede ser reorientada por nadie (APA).

-La orientación afectivo-sexual nos viene dada, es un impulso que ni se elige ni se dirige voluntariamente, sale de dentro.

- Ser homosexual no hace a nuestros hijos mejores ni peores personas.

-Sentir y expresar amor son sentimientos nobles y buenos de toda persona, sea cual sea su orientación sexual o su identidad de género, y no pertenecen únicamente a la pareja heterosexual, sino que también pueden nacer entre dos personas del mismo sexo.

CULPA

En ésta fase nos culparemos o culparemos a nuestra pareja o a nuestro hijo/a.

El estado de conmoción se continuará durante días, tal vez durante semanas.

Los padres debemos saber que:

- ¡Nadie tiene la culpa de la homosexualidad de un hijo o de una hija!

- Los padres tampoco tenemos la culpa y no nos debemos culpabilizar mutuamente.

MIEDO

Seguramente al saber de la homosexualidad o de la transexualidad de un hijo o de una hija sentiremos miedo:

- Miedo a lo diferente, miedo a lo desconocido, miedo a adaptarnos a una nueva realidad, miedo al qué dirán, miedo al cambio de expectativas que nos habíamos forjado sobre nuestros hijos, miedo al rechazo y al maltrato que puedan sufrir.

Los padres debemos saber que:

-Debemos dejar los miedos a un lado, y aprender y crecer como personas junto a nuestros hijos, adaptándonos a la “nueva realidad” que ahora estamos descubriendo y para la que probablemente nadie nos haya preparado, por lo que deberemos informarnos sobre lo que hoy día dicen las investigaciones realizadas sobre la homosexualidad, hasta llegar a conocer la mejor forma de actuar por el bien de nuestros hijos y de nuestras familias.

-Nuestro principal miedo debe provenir de la falta de comprensión que podamos transmitir a nuestros hijos debido a nuestro desconocimiento y al daño que podemos hacerles con nuestra errónea forma de actuar. (Ver lo que debemos y lo que no debemos hacer. Estudio Dra. Caitlyn Ryan)

-Los padres podemos y debemos evitar los procesos familiares, que a lo único que conducen es a hacer daño a nuestros hijos, nuestras familias deben ser espacios de comprensión donde se sientan queridos y puedan desarrollarse plenamente como personas. Las familias debemos luchar contra nuestra propia homofobia y contra la homofobia existente en nuestro entorno, por el bien de la salud y de la integridad física y psíquica de nuestros hijos.

- Las familias podemos y debemos apoyar a nuestros hijos L.G.T.B. acogiéndolos, respetándolos y amándolos tal y como son.

IRA

La ira nos hará decir cosas que realmente no sentimos, y de las que más tarde nos arrepentiremos o nos hará ver a nuestro hijo/a como un ser a quien no conocemos y sin embargo es al contrario: ahora es cuando lo empezamos a conocer.

La ira se dirigirá no sólo hacia nuestros hijos, sino hacia personas que creemos pueden haber influido en su orientación sexual, haciéndonos ver fantasmas donde no existen.

Los padres debemos saber que:

- Nuestra primera reacción de “ira” suele depender de la frustración que sentimos por no haber sabido detectar la homosexualidad del hijo o de la hija, ya que solemos pensar, erróneamente, que si lo hubiéramos sabido antes lo habríamos podido evitar.

- Posteriormente la frustración puede hacer de nuevo acto de presencia, al sentir no haber podido o no haber sabido dar apoyo a nuestros hijos cuando mas lo necesitaban.

¡¡Nada ni nadie influyó en la orientación sexual de nuestros hijos!!

NEGACIÓN DE LA REALIDAD

Partiendo de la falsa idea de que la orientación sexual es una opción y de que las personas podemos decidir ser homosexuales o heterosexuales, algunas familias tratan de:

- Negar la realidad
- Persuadir al hijo o a la hija de que está equivocado/a.
- Convencerlo/a de que es muy joven y está confundido/a. -Forzarlo/a a que acuda a terapia psicológica.

Los padres debemos saber que:

- Unas de las decisiones más desafortunadas y con consecuencias más perniciosas para la futura relación padres-hijos/as puede consistir en obligar al hijo o a la hija a someterse a una terapia psicológica. (a)

- Tratar de “reconvertir la orientación sexual de la persona puede ocasionar graves perjuicios psicológicos” y difícilmente justificables desde el punto de vista ético. (b)

- La ayuda que pueden aportar los profesionales de la psicología no se mueve en ésta dirección, sino en todo caso en ayudar a la persona a mejorar su autoestima y en ayudar a la familia a superar las dificultades que la revelación de la homosexualidad les ha producido. (c)

(a,b,c) De la Guía editada por la Comunidad de Madrid “La Familia ante momentos difíciles” .Mamá, papá, soy gay. Javier Martin Holgado. Psicólogo Vicedecano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia de Comillas.

- Debido a la fuerte promoción de los esfuerzos de organizaciones religiosas por cambiar la orientación sexual mediante terapia, diversas organizaciones profesionales médicas, de salud y de salud mental han publicado declaraciones sobre los peligros de este enfoque.

Extracto del documento “Sólo los hechos sobre la orientación sexual y la juventud” (APA):

Parece probable que la promoción en las escuelas de los esfuerzos por cambiar la orientación sexual mediante terapia o ministerios religiosos exacerbe el riesgo de acoso, daño o temor para estos jóvenes.

Las modalidades psicoterapéuticas para convertir o “reparar” la homosexualidad se basan en teorías de desarrollo cuya validez científica es cuestionable. Además, los informes anecdóticos de “curas” están contrarrestados por afirmaciones anecdóticas de daño psicológico. En las últimas cuatro décadas, los terapeutas “reparativos” no han producido ninguna investigación científica rigurosa que fundamente sus afirmaciones de sanación. Hasta que se disponga de tales investigaciones, [la Asociación Estadounidense de Psiquiatría] recomienda que los terapeutas éticos se abstengan de intentar cambiar la orientación sexual de las personas, teniendo en mente el principio médico primario de no causar daño.

Los riesgos potenciales de la terapia reparativa son altos, incluyendo depresión, ansiedad y conductas autodestructivas, dado que la alineación del terapeuta con los prejuicios de la sociedad contra la homosexualidad puede reforzar el autorechazo que ya experimenta el paciente. Muchos pacientes que han recibido terapia reparativa informan que se les dijo erróneamente que los homosexuales son personas solitarias e infelices que nunca logran la aceptación o la satisfacción. No se presenta la posibilidad de que la persona gay o lesbiana pueda lograr la felicidad y establecer relaciones interpersonales satisfactorias, ni tampoco se analizan formas alternativas de enfrentar los efectos de la estigmatización social.

Por lo tanto, la Asociación Estadounidense de Psiquiatría se opone a cualquier tratamiento psiquiátrico, como la terapia reparativa o de conversión, que se base en la presunción de que la homosexualidad en sí misma es un trastorno mental, o que se base en la presunción a priori de que el paciente debería cambiar su orientación homosexual.

- Negar la realidad, no reconocer que tenemos un hijo o una hija homosexual y “tratar de revertir la orientación sexual” de nuestros hijos, a lo único que conduce es a seguir haciéndoles daño, ya que si han dado el paso de decírnoslo es porque saben con certeza que son gays o que son lesbianas.

- Nuestros hijos e hijas lo saben con certeza, porque para las personas homosexuales es tan natural ser homosexual como para las personas heterosexuales ser heterosexual, es un proceso evolutivo de “sus sentimientos” similar al que se produce en las personas heterosexuales, aunque necesiten un tiempo para comprender que esto es así, debido a la falta de explicación social y familiar de su realidad, así como a la falta de referentes positivos en los que reconocerse y validarse como personas.

- Nada de lo que hagamos va a cambiar la situación, nada ni nadie va a conseguir que nuestros hijos dejen de ser lo que son. Como padres lo que procede es darles todo nuestro cariño, apoyarles para que estén tranquilos y no sigan sufriendo y procurar que en el ambiente en el que se muevan se acaben las discriminaciones.

- Pedir a nuestros hijos o hijas que se comporten contrariamente a su naturaleza puede poner en grave peligro su salud y su equilibrio psicológico.

- En Familias por la Diversidad estamos de acuerdo con la opinión del sacerdote católico Raúl Lago Rodríguez, experto en ciencias Bíblico Orientales, y autor del libro “Iglesia Católica y homosexualidad”.

“Las terapias de conversión son una patraña. La Iglesia debe considerar si con su actitud, no alimenta enfermedades sociales como la homofobia”.

SILENCIO/RECHAZO

Algunas familias optan por el silencio, prohibiendo hablar del tema.

Creen que no hablando del tema dejará de existir, sin tener en cuenta que lo primero que necesita ese hijo o esa hija es precisamente hablar y recibir apoyo y comprensión por nuestra parte, porque lleva demasiado tiempo callando y sintiéndose incomprendido y seguramente aceptar su propia homosexualidad le habrá llevado años de sufrimiento en soledad.

Los padres debemos saber que:

-La postura del silencio, es en realidad el rechazo a una realidad que no entendemos, y que no sabemos afrontar.

- El hijo o la hija adolescentes traducirán el silencio, en rechazo hacia su persona y pueden pensar que sus padres no les quieren.

-La postura del silencio y/o rechazo puede exponer a nuestros hijos:

1.- a graves riesgos (depresión, suicidio, consumo de sustancias, anorexia...)

2. al alejamiento de la familia.

-Esta postura puede hacer que nuestros hijos opten por buscar fuera de

la familia el afecto que todos los seres humanos necesitamos y que, dependiendo de su suerte y de su personalidad, podrá afectar positiva o negativamente a sus vidas..

- Dejar a nuestros hijos o a nuestras hijas a su suerte es algo que por principio debería estar reñido con lo que representa la “responsabilidad paterno/materno-filial” y que está reñido frontalmente con el cariño que como padres debemos a nuestros hijos.

·RACIONALIZACIÓN FATALISTA

Algunas familias llegan a lo que se ha denominado la racionalización fatalista

“Mi hijo, mi hija, es así, qué se le va a hacer, él/ella, no lo ha elegido”, como una fatalidad del destino. No hay que culparle, pero es como una tragedia.

Este proceso produce angustia a la familia y a lo único que conduce es a seguir lastimando la autoestima de nuestro hijo/a.

Los padres debemos saber que:

- No debemos tener lástima por ese hijo o esa hija, (A lo largo de la historia de la humanidad muchas personas homosexuales han sido verdaderas genialidades en el campo de las ciencias, de las artes y de las humanidades) lo que debemos hacer es creer en ellos/ellas como personas y tratar de allanarles el camino, un camino que hasta este momento habrá supuesto una carrera de obstáculos.

SEGUNDO PROCESO: AFRONTACIÓN DE LA REALIDAD

“SOMOS PADRES DE UN HIJO GAY O DE UNA HIJA LESBIANA PERO SOMOS HOMÓFOBOS”

Llegados a este punto, en muchas ocasiones el hablar con tranquilidad con el hijo o con la hija resolverá la situación.

Los padres debemos saber que:

- Las familias debemos luchar contra nuestra propia homofobia para poder apoyar, acoger y aceptar a nuestros hijos con normalidad.

- Es el momento de atrevernos a preguntar a nuestros hijos e hijas las dificultades que han atravesado hasta el momento de su revelación. ¡Atrevámonos a hablar sinceramente con ellos/as!

Casi con toda certeza, su hijo o su hija lo habrá pasado mal en el proceso de autoaceptación.

- Debemos aprender a convivir con nuestra nueva “realidad familiar”, mediante el cariño y el diálogo sincero.

- Es el momento de pedir perdón a ese hijo o a esa hija a quien hemos tardado tanto en comprender.

- En las familias en las que la homofobia está fuertemente interiorizada, puede suceder que se produzca un retroceso (un paso adelante y otro atrás) y nuevamente busquen las causas que creen pueden haber influido en la homosexualidad del hijo o de la hija, analizando con minuciosidad los detalles, las personas, las palabras o los hechos que a lo largo del proceso de desarrollo de su adolescencia puedan haber influido en su personalidad. Si la familia se encuentra en ésta situación debe buscar apoyos que consigan vencer sus reticencias, ya que la homofobia es difícil de vencer y más si está fuertemente interiorizada.

Familias por la Diversidad dispone de un servicio de atención telefónica, atendido por padres y madres de la asociación.

TERCER PROCESO: REESTRUCTURACIÓN FAMILIAR

Asimilación/aceptación real apoyo incondicional. Resignación/ aceptación ficticia alejamiento de la familia Conflicto latente/ruptura familiar.

ASIMILACIÓN-ACEPTACION REAL APOYO INCONDICIONAL

Hasta llegar a la asimilación-aceptación real y al apoyo incondicional, las familias nos habremos planteado algunas cuestiones y habremos ido encontrando algunas respuestas.

www.familiasporladiversidad.es

Información para padres y madres// preguntas que nos hacemos los padres

Los padres debemos saber que:

-Nuestras preocupaciones están basadas en el desconocimiento y en el miedo a lo que hemos oído sobre las personas L.G.T.B.

-Debemos pararnos a pensar que todo lo negativo que hemos oído sobre gays y lesbianas se aleja de la realidad, porque conocemos a nuestros hijos y sabemos que lo que hemos oído no se cumple en nuestros hijos y no es cierto: ¡Nuestros hijos no son así!.

- ¡Los estereotipos asociados a la homosexualidad son falsos y son la base de los prejuicios que conducen a la homofobia!.

-Los padres deben informarse sobre lo que siente su hijo o su hija, es decir deben saber lo que siente un adolescente ante el reconocimiento de su propia homosexualidad y ante lo que puedan pensar sus padres.

- Transcripción literal de un email, que nos envió a la asociación un chico que nos pedía ayuda para sincerarse con sus padres, y que refleja lo que sienten la mayoría de gays y lesbianas cuando son jóvenes o adolescentes:

“Tengo 19años, bueno mi gran problema es mi baja autoestima, a veces siento que no valgo nada, a veces pienso que ya no aguanto más el tener doble vida. Con mis amigos soy una persona y con mis padres me siento un hipócrita, un mentiroso común. Con mis amigos soy yo mismo, tal y como soy, pero el mayor miedo que tengo es que mis padres no me perdonen por lo que soy, eso es lo que me hace sufrir, antes yo le pedía a Dios que me cambiara porque no me aceptaba, ahora yo solo le pido que me de fuerzas y sabiduría para seguir adelante con la verdad”.

-Llegados a este punto y a pesar de las dudas que puedan surgir sobre como tratar la “nueva situación”, la familia habrá empezado a entender la realidad y poco a poco aceptará con normalidad que su hijo es gay o que su hija es lesbiana, y comprenderá que lo que mas desean sus hijos es dejar de mentirles sobre su realidad vital, y sobre todo sentir el cariño y el apoyo de sus padres, como demostración de que les aceptan como son.

Los padres debemos saber que nuestros hijos no han cambiado, siguen siendo los mismos, sólo que ahora los conocemos mejor.

Ahora es el momento del diálogo sincero, el amor y el respeto mutuos, para aprender a convivir con la “nueva realidad familiar”.

La labor más importante del padre y de la madre, una vez llegados a la asimilación-aceptación, es conseguir la implicación del resto de componentes de la unidad familiar, para que entiendan que apoyar y aceptar a su hermano, a su nieta o a su

sobrino homosexual es una obligación de la familia, como sucede habitualmente en las familias ante otras situaciones de dificultad de cualquiera de los miembros que la componen.

La asimilación-aceptación requiere, entre otras cosas: -“salir del armario” como padres.

Decir la verdad si alguien pregunta en nuestro entorno cercano, reconociendo así a nuestros hijos para que puedan normalizar las relaciones familiares, sin tener que esconder sus sentimientos y sin tener que mentir.

La actitud de salir del armario como padres será para nuestros/as hijos/as la demostración de nuestra verdadera aceptación.

Ser padres visibles de un hijo o hija L.G.T.B. puede que no nos resulte fácil, aunque tiene sus ventajas...nos hará comprender lo difícil que ha sido para nuestro/a hijo/a reconocerse y autoaceptarse.

-Comprometernos en la lucha contra la homofobia familiar y social.

Nuestros hijos nunca nos van a pedir directamente que “salgamos del armario como padres” y tampoco nos van a pedir que nos impliquemos en la erradicación de la homofobia, ya que para nuestros hijos salir del armario y luchar diariamente contra la discriminación les ha supuesto sufrimiento y no desean que nosotros suframos. Es nuestra responsabilidad tomar la decisión, y sea la que sea la decisión que tomemos debemos saber, que va a influir decisiva y positiva o negativamente en las relaciones que a partir de este momento mantengamos con nuestros hijos.

RESIGNACIÓN/ACEPTACIÓN FICTICIA/ALEJAMIENTO DE LA FAMILIA

Algunos padres se quedan atrapados en la racionalización fatalista y ven la homosexualidad como una tara.

La familia lo vive como una fatalidad del destino y acepta a su hijo o a su hija con “resignación”

La resignación o aceptación ficticia, impide conocer “la realidad” e impide mantener una relación familiar basada en la verdad y en la sinceridad.

En las familias que adoptan esta postura se obvia la situación, es como si no existiera, aunque se sigue manteniendo una relación familiar, se trata de una relación superficial.

Los padres debemos saber que:

- A nuestros hijos les gustaría mantener una relación sincera con nosotros, aunque si ven una actitud “resignada”, pueden pensar que nunca les vamos a entender y llegará un día que dejarán de intentar que les entendamos.

Esta situación puede desembocar con el paso del tiempo, tanto en la asimilación-aceptación, si se restablece el diálogo, como en el alejamiento de la familia si no se restablece, o en el mantenimiento de por vida de una relación familiar en la que se guardan las apariencias y en la que los padres perdemos la oportunidad de conocer realmente a nuestros hijos y de acompañarles en el camino de su vida.

• CONFLICTO LATENTE/RUPTURA FAMILIAR

Es el conflicto que se produce en la familia al culpabilizarse los padres mutuamente o al culpabilizar uno de los miembros de la pareja al hijo o a la hija homosexual, haciendo el otro miembro de la pareja de “parachoques” o “intermediario”.

La casa, que es el lugar donde relajarse, se convierte en un lugar con un ambiente hostil.

Las peleas y los reproches se suceden y el hijo o la hija ante la situación empieza a desaparecer cada vez más tiempo de casa, hasta que toma la decisión de marcharse definitivamente: la ruptura familiar es ya un hecho.

La situación de alejamiento “forzada” por la situación familiar puede exponer al hijo o a la hija si son aún jóvenes y no tienen experiencia a situaciones de marginalidad, algo que los padres debemos evitar.

Los padres debemos saber que:

A partir de este momento todo va a depender tanto de la capacidad de reflexión como de la implicación en la búsqueda de información de los padres.

SI SUS HIJOS HAN DECIDIDO CONFIAR EN USTEDES

¡¡ NO LES DEFRAUDEN !!

ACÉPTENLES, APÓYENLES Y CONFÍEN EN ELLOS IGUAL QUE CONFIABAN ANTES DE SABER QUE ERAN GAYS O LESBIANAS

5.-PREGUNTAS/RESPUESTAS/OPINIONES

a) Como hemos visto anteriormente, todas las organizaciones de salud y salud mental convencionales están de acuerdo en que la homosexualidad no se elige, no es modificable y no es una enfermedad, existe además un razonamiento lógico realizado por la Dra. Soriano profesora de psicología evolutiva y de la educación, en

su exhaustivo estudio sobre las distintas teorías que existen sobre la homosexualidad, en el que la psicóloga se cuestiona lo siguiente:

¿ES LA HOMOSEXUALIDAD UNA CUESTIÓN DE ELECCIÓN PERSONAL?

A esta pregunta responde la Dra. Soriano:

TODOS LOS ESTUDIOS SERIOS que se han hecho sobre la vida de las personas homosexuales han confirmado, que asumir que se es homosexual no es fácil y que desde que una persona lo descubre, necesita, en la mayor parte de los casos, de un proceso y de un tiempo hasta que llega a aceptarlo.

LA HOMOSEXUALIDAD NO SE ELIGE, YA QUE SI FUESE ALGO QUE SE ELIGE, ESTO NO SUCEDERÍA, QUIEN NO LO ACEPTARA SIMPLEMENTE NI SE LO PLANTEARÍA.

b) La Iglesia Católica reconoce que las personas homosexuales no eligen su condición y que deben ser respetadas.

Catecismo de la Iglesia Católica. Artículo 2358 (Año 2008):

*Un numero apreciable de hombres y mujeres presentan tendencias homosexuales instintivas. **No eligen su condición homosexual**; ésta constituye para la mayoría de ellos una auténtica prueba. Deben ser acogidos con respeto, compasión* y delicadeza. Se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta. Estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, y, si son cristianas, a unir al sacrificio de la cruz del Señor las dificultades que pueden encontrar a causa de su condición.*

c) Carta de Juan Pablo II a los obispos

"Es de deplorar con firmeza que las personas homosexuales sean todavía objeto de expresiones malévolas y de acciones violentas. Tales comportamientos merecen la condena de los Pastores de la Iglesia y de cualquier cristiano, donde quiera que se verifiquen. Revelan una falta de respeto por los demás que lesiona unos principios elementales sobre los que se basa una sana convivencia civil. La dignidad propia de toda persona siempre debe ser respetada en las palabras, en las acciones y en las legislaciones".

d) La Iglesia debe considerar si con su actitud, no alimenta enfermedades sociales como la homofobia (Raúl Lugo Rodríguez, sacerdote católico y experto en ciencias bíblico-orientales, autor del libro "Iglesia Católica y homosexualidad")

Desde Familias por la Diversidad creemos, al igual que cada vez más personas dentro de las diferentes iglesias, que la homofobia es una creación cultural que debe ser erradicada...Ya que no nacemos siendo homófobos, al igual que no

nacemos siendo machistas, ni racistas, ni xenófobos, si lo somos es porque “nos enseñan a serlo”

e) Creemos igualmente que “la compasión” no es el camino adecuado para tratar una problemática que puede terminar y que ha terminado con la vida de muchos adolescentes homosexuales, bisexuales y transexuales y que aboca a otros muchos adolescentes L.G.T.B. a tener baja autoestima, desesperanza y enfermedades al somatizar la discriminación que padecen.

f) “Nos han dicho que la Biblia dice que la homosexualidad es pecado”

Muchas de las cosas que se consideraban como pecados en la Biblia, hoy día no se consideran así.

Los nuevos estudios realizados sobre la Biblia, en base a nuevos conocimientos, demuestran que la Biblia no condena la homosexualidad. Ver, *“Biblia, cristianismo y homosexualidad”*.

http://www.familiasporladiversidad.es/index.php?submod=guia&vista=concreto&accion=recarga&pagina=10&texto=&orden=&sentido=&categoria=&elemento=1&elemento_id=26#enfoque

g) ¿Podemos pedir a nuestros hijos L.G.T.B., que en base a nuestras creencias, renuncien a su sexualidad?

Poder podemos, lo que no debemos es hacerlo, porque nuestros hijos no son propiedad nuestra y porque deben tener plena libertad de conciencia para decidir sobre sus vidas, al igual que las demás personas tenemos libertad de conciencia para dirigir nuestros actos. Y decidan lo que decidan, debemos procurarles apoyo y cariño como a los demás hijos.

Las decisiones de las personas L.G.T.B. sobre como vivir sus sentimientos son tan respetables como las decisiones de las personas heterosexuales, siempre y cuando con nuestras acciones unos y otros no hagamos daño a terceras personas.

h) ¿De que serviría pedir a nuestros hijos L.G.T.B. que renunciaran a su sexualidad?

De nada, porque no se puede obligar a los demás ni a ser lo que no son, ni a sentir lo que no sienten, ni a actuar conforme los demás determinemos, porque es ilógico, injusto y discriminatorio.

Todas las personas somos seres afectivos y sexuales y no existe razón alguna para pedir a nadie que renuncie a su sexualidad.

Otra cosa y además respetable es que voluntariamente quieran renunciar a ella, tanto si son homosexuales, como si son heterosexuales.

i) Nadie tiene derecho a juzgar, culpabilizar, estigmatizar, menospreciar ni reprochar a nadie que viva su propia y connatural orientación afectivo-sexual.

j) Las familias con hijos e hijas L.G.T.B. consideramos que el matrimonio es una buena solución para la vida de nuestros hijos, ya que les devuelve la esperanza, normaliza las relaciones familiares y les reconoce socialmente como iguales, con los mismos derechos y deberes.

El deseo de formar una pareja estable depende de los valores afectivos y de los valores personales de cada persona y no de la orientación sexual o de la identidad de género.

Las personas L.G.T.B. tienen la misma capacidad para formar una familia y para adoptar niños que las personas heterosexuales, de hecho antes de la Ley del matrimonio entre personas del mismo sexo, muchas personas homosexuales constituían sus familias y adoptaban niños, eso sí, en la semiclandestinidad.

Las personas homosexuales pueden ser una base importante de apoyo social para criar y educar a niños y niñas que personas “heterosexuales” han tenido y que no han sabido o debido a las circunstancias no han podido, criarlos y sacarlos adelante.

¡¡ SOLO HACE FALTA CREER EN ELLOS COMO PERSONAS!!

k) La homosexualidad es natural y universal, está presente en todas las razas e incluso en muchas especies animales. Las personas homosexuales nacen en familias con distintas creencias y con distintas ideas políticas. La homosexualidad existe en todas las culturas y en todos y cada uno de los estamentos sociales.

No hace muchos años se consideraba que la homosexualidad no era natural porque se creía que no existían conductas homosexuales entre las especies animales...Hoy está demostrado científicamente que existen conductas homosexuales en 500 especies animales sobre las que se ha investigado.

Algunas personas dicen que la causa de la homosexualidad es una educación mal dirigida por los padres...y en las especies animales ¿podemos hablar de educación mal dirigida?

l) La ciencia aún no ha dicho su última palabra y es más lo que se ignora que lo que se sabe sobre las causas que dan lugar a la homosexualidad.

Según los últimos avances de la medicina, se cree que la homosexualidad puede deberse, a una excesiva descarga hormonal producida sobre el feto durante los

primeros meses de la gestación, que sin embargo no se revierte con la administración artificial de hormonas.

Hoy día se ha podido comprobar que la biología, incluso los factores hormonales genéticos o innatos, desempeña un papel importante en la sexualidad de las personas. (Respondiendo a sus preguntas sobre orientación sexual y homosexualidad APA)

m) Ser homosexual no significa tener necesidad de tener muchas relaciones sexuales ni a menudo, ni con cualquier persona. Ser homosexual no significa hablar sólo de sexo, si no hablar de sentimientos y de amor. Los/las jóvenes adolescentes homosexuales lo que desean es enamorarse, formar una familia, construir un proyecto de vida en común con la persona que amen, exactamente igual que desean los/las jóvenes adolescentes heterosexuales.

El comportamiento afectivo-sexual de cada persona guarda más relación con el tipo de personalidad, la educación recibida y el proyecto que cada uno haya forjado para su vida, que con la orientación sexual o con la identidad de género.

Las personas homosexuales y transexuales no son ningún problema, el problema son las personas homófobas.

El sida no es exclusivo de los hombres homosexuales o bisexuales, de hecho las personas L.G.T.B. se suelen proteger mas que las personas heterosexuales. Hoy día no se considera que existen grupos de riesgo, sino prácticas de riesgo. El riesgo de exposición al VIH está relacionado con el comportamiento de la persona y no con su orientación sexual. Todas las personas deben cuidar su salud protegiéndose del riesgo de contraer cualquier enfermedad de transmisión sexual.

La transexualidad y la orientación afectivo-sexual no determinan unas capacidades especiales para trabajos determinados, las personas L.G.T.B. pueden ser bomberos, sacerdotes o ingenieros y también peluqueros o estilistas, al igual que estas características tampoco determinan ser promiscuo o no serlo, o ser una buena o una mala persona.

n) Si se habla de las personas homosexuales, ¿se fomenta la homosexualidad?

Si las personas homosexuales no eligen su condición es imposible que la homosexualidad se fomente por hablar sobre su existencia y sobre el respeto hacia ellas. Desde las asociaciones de padres no pedimos que en los centros educativos se hable de sexualidad (otra cuestión es si sería conveniente hacerlo). Lo que pedimos es que se hable de respeto hacia los niños y las niñas que son diferentes y a los que puede afectar negativamente la discriminación.

Una forma de normalizar el hecho homosexual sin hablar de sexualidad es hablar de escritores, músicos, escultores, científicos, deportistas que han sido verdaderas genialidades en su campo y que eran homosexuales

Se puede plantear un problema de matemáticas en el que dos personas del mismo sexo quieren comprar un piso y deben pagar una hipoteca...

Enseñar a respetar, hablar de respeto al diferente, informar sobre la existencia de las personas homosexuales y transexuales no hace cambiar la sexualidad de nadie.

ñ) La problemática que rodea la homosexualidad procede exclusivamente de la discriminación por homofobia y todas las personas estamos obligadas a terminar con ella, ya que la homofobia es además la culpable de los “crímenes de odio” cometidos contra las personas homosexuales y transexuales.

o) El camino, el único camino para tratar adecuadamente esta realidad es la erradicación de la homofobia, la bifobia y la transfobia mediante “la educación en el respeto a lesbianas, gays, bisexuales y transexuales”.

p) La dignidad personal e intrínseca de homosexuales , bisexuales y transexuales debe ser reconocida, como corresponde ser reconocida a cualquier ser humano.

Mantener la postura de que las personas homosexuales son enfermos o que se puede dejar de ser homosexual o bisexual, hace que aumente el acoso hacia estos niños, niñas y jóvenes y aumenten los riesgos sobre su salud y su vida.

q) Las familias debemos tomar la iniciativa y “hablar”, si intuimos que nuestros hijos adultos pueden ser homosexuales y no se han sincerado con nosotros, ya que en la mayoría de las ocasiones los motivos de que no lo hicieran fueron: no esperar una buena reacción por nuestra parte o no querer que sufriéramos. Debemos saber que nunca es tarde, que la edad no importa, para aceptar y reconocer a nuestros hijos L.G.T.B., este reconocimiento les proporcionará alegría y sobre todo paz.

r) Las familias debemos aprender que no podemos presuponer la heterosexualidad de los hijos que vayamos a tener, porque no siempre serán heterosexuales. Los padres debemos seguir de cerca, desde los primeros años de la vida de nuestros hijos, su desarrollo afectivo, fijándonos en el género con el que se identifican e interesándonos por saber las personas que les gustan , y si los roles que manifiestan no fueran los convencionales, debemos procurar ante todo “ser padres” , impedir que se les discrimine y apoyarlos incondicionalmente, porque en cualquier caso van a seguir siendo nuestros hijos y deben de seguir recibiendo nuestro apoyo y cariño.

s) Las familias, todas las familias, estamos obligadas a:

1: conseguir que ningún niño o niña tenga que vivir a escondidas sus sentimientos.

2: no dudar de la calidad humana de una persona por el hecho de amar a personas del mismo sexo, hablar con sinceridad y nunca silenciar por vergüenza o por miedo la orientación sexual o la identidad de género de nuestros hijos e hijas.

t) A las familias nos corresponde garantizar el crecimiento personal de nuestros hijos para que sean personas integrales y con valores, restándole importancia al hecho de que sean heterosexuales, homosexuales, bisexuales o transexuales.

u) A las familias nos compete informarnos, conocer la realidad que han de vivir nuestros hijos, escucharlos, pensar, razonar, hacernos preguntas y actuar luchando contra la homofobia.

v) Los poderes públicos y las instituciones deben garantizar el desarrollo integral de las personas L.G.T.B., adoptando las medidas educativas necesarias para educar en el respeto a la diferencia y erradicar la homofobia.

x) Apoyar el reconocimiento de la dignidad y el respeto a las personas homosexuales, bisexuales y transexuales es tarea de tod@s y especialmente de los padres con hijos e hijas lgtb.

Tod@s somos diferentes y tod@s somos iguales.

Lo que nos iguala es que tod@s somos personas y tod@s necesitamos afecto, comprensión, respeto y poder desarrollar nuestra personalidad y nuestra propia sexualidad.

6.- GUÍA PARA JÓVENES: ¿CÓMO SE LO DIGO A MIS PADRES? GUIA PARA HABLAR CON TUS PADRES SOBRE TU ORIENTACIÓN SEXUAL

Soy gay, soy lesbiana. ¿Cómo se lo digo a mis Padres?

Considera lo siguiente antes de hablar con tus padres sobre tu orientación sexual:

¿Estás seguro de tu orientación sexual? *No hables del tema si no puedes responder con toda seguridad a la pregunta "¿Estoy seguro?". Cualquier confusión por tu parte aumentará la de tus padres y hará disminuir su confianza en tu juicio.*

¿Te sientes cómodo con tu sexualidad? *Si estás luchando con sentimientos de culpa y periodos de depresión, sería mejor posponer el decírselo a tus padres. Decirlo podría requerir una energía enorme por tu parte, por lo que debes estar en un buen momento.*

¿Cuentas con el apoyo de otras personas? *Si la reacción de tus padres fuese negativa (para lo que siempre debes estar preparado), deberá haber alguien de tu familia o algún grupo al cual puedas recurrir con confianza para buscar apoyo y fuerza emocional. Es crítico mantener un sentido de valor propio. Sucede con bastante frecuencia que los abuelos, aunque pensemos que por su edad sean los que menos van a comprender la situación, pueden ser intermediarios muy importantes para ti (dependiendo de la cercanía que mantengas con ellos). Tantéalos hablándoles como si la situación le estuviera sucediendo a un/una amigo/a. Si no obtienes una respuesta positiva inténtalo con otro familiar con el que creas que puedes contar.*

¿Tienes suficientes conocimientos acerca de la homosexualidad?

Tus padres seguramente reaccionarán en base a una vida entera de información de una sociedad homofoba. Si hiciste alguna lectura seria sobre el tema, podrás ayudarlos compartiendo información y estudios fiables. (debes saber lo que dice la OMS (Organización Mundial de la Salud) y la APA (Asociación Americana de Psicología), y debes leer el documento de la APA: “Solo Los hechos sobre la orientación sexual y la juventud (web: familiasporladiversidad.es).

¿Cual es el ambiente emotivo en el hogar? *Si puedes escoger el momento de hablar, escógelos con cuidado. Escoge un momento en el que tus padres no estén enfrentándose a problemas graves, como la muerte de un ser querido, la perdida de un trabajo o la necesidad de una cirugía inminente.*

¿Puedes ser paciente? *Tu padre y tu madre pueden necesitar bastante tiempo para asimilar esta información si no la habían considerado antes de que la compartieras con ellos. Este proceso puede durar desde días, hasta meses o tal vez años.*

¿Que te motiva a hablar en este momento? *Esperamos que te motive el amor que sientes por ellos y tu incomodidad con la distancia que ahora mismo os separa. Nunca te reveles durante una discusión, usando tu sexualidad como un arma.*

¿Dependes económicamente de tus padres? *Si sospechas que tus padres son capaces de retirarte el apoyo económico para tus estudios, o de obligarte a salir del hogar, deberías considerar si es preferible esperar a que no tengan ese control económico sobre ti.*

¿Como te llevas con tus padres? *Si siempre te has llevado bien con tus padres y siempre te han brindado su cariño y les has correspondido con tu amor por ellos, probablemente podrán tratar este asunto de una manera positiva.*

¿Cual es su punto de vista moral? *Si ellos tienden a ver las cosas en términos de lo santo y lo pecaminoso, puedes prever que tendrán serios problemas al enfrentarse a tu sexualidad.*

¿Estás decidiendo esto tu mismo? No te sientas presionado para hacerlo si no estás seguro de que vas a lograr algo positivo.

Se sincero. Cuéntales que no ha sido fácil para ti vivir la situación de tu realidad personal, que no es fácil aceptarse a uno mismo siendo diferente a la mayoría. Muchos padres piensan que conocen y comprenden a sus hijos desde su nacimiento e incluso creen que saben lo que piensan sus hijos en cada momento. Por lo que tu revelación les producirá sorpresa y desconcierto.

Tranquilízalos. Insiste en que deben escuchar lo que tienes que decir

Proporcionales los datos de las webs de padres que existan, por ejemplo la web de Familias por la Diversidad www.familiasporladiversidad.es

Es conveniente que leas la guía para padres para reconocer las reacciones que tus padres puedan tener y posteriormente será conveniente que la vuelvas a leer junto a ellos. Apartado 4 : Guía para padres y madres: Qué hacer cuando un hijo o una hija nos dice: mamá, papá, soy gay; papá, mamá, soy lesbiana?.-Procesos familiares.

Normal vs. Norma. Además de leer juntos la guía sería conveniente que les explicases la diferencia entre lo normal y la norma. Tus padres pueden necesitar ayuda en distinguir lo "normal" de la "norma". Es probable que piensen que la homosexualidad no es normal. Puedes ayudarles al explicarles que aunque la homosexualidad no es la norma, si es lo normal y lo natural para ti. Señálales que dentro de todo el mundo natural hay excepciones a las reglas; mientras que la mayoría de las personas tienen los ojos del mismo color, algunas tienen un color distinto en cada ojo y para ellas es normal que así sea. Tus padres deberán entender que aunque tu orientación sexual no es la norma, es una respuesta natural y honesta para ti. Y es la realidad que te ha tocado vivir.

Padres e hijos intercambian papeles. Al hablar con tus padres, puede que encuentres que los papeles de padre, madre e hijo o hija se inviertan por un tiempo. Ellos deberán aprender de tu experiencia. Según tus padres se enfrentan a tu revelación, deberás asumir tú el papel de "padre", "madre" para darles a ellos tiempo de expresar sus sentimientos y alcanzar una nueva visión. Este proceso no será fácil. Seguramente estarás ansioso de que comprendan y acepten esta importante parte de tu vida inmediatamente.

¡Ten paciencia! Será fácil para ti impacientarte. Tendrás que repetir muchas veces las mismas cosas. Es posible que tus padres evolucionen lentamente (con lentitud dolorosa) al principio. Su reacción será emotiva.

No asumas que al explicar tu situación, ellos lo asimilarán rápidamente. Sus sentimientos se interpondrán al entendimiento intelectual. Permíteles tiempo y espacio. Considera tu propio caso: ¡has estado luchando por comprender tu situación

durante años! Aunque los asuntos con los que tus padres van a tratar se parecen a los que tu has enfrentado, la diferencia está en que tú te has adelantado en el proceso.

La prohibición de hablar del tema. *Si a pesar de todos tus esfuerzos y explicaciones se colocan en la postura del rechazo, mediante la prohibición de hablar del tema. Pasado un tiempo prudencial debes pedirles nuevamente que hagan el favor de escucharte, diles que necesitas hablar con ellos y que es importante para ti que comprendan la situación. Entabla el tema suavemente cuando estés relajado y ellos también lo estén. Habla con tranquilidad.*

Diles que no te alejen de su vida, que se informen y después tomen su decisión. *Diles que les amas y que sigues siendo la misma persona. No respondas a sus posibles provocaciones. Diles que has hecho lo que siempre te dijeron que hicieras y es que confiaras en ellos.*

Insiste para que hablen con otros padres y madres que han pasado por la misma situación, diles que no van a perder nada haciéndolo, si acaso un poco de su tiempo y que si te quieren merece la pena intentarlo.

Comunícales que has sido honesto con ellos y que no te gusta la distancia que ha aparecido entre vosotros. *Asegúrales tu amor por ellos. Dilo más de una vez. Aunque al principio no responderán de una manera positiva a tu manifestación de amor, les llegará una vez que estén solos y piensen sobre todo esto. Recuérdales que eres la misma persona hoy que eras ayer "Vosotros me queríais ayer. No he cambiado desde entonces, soy la misma persona que ayer". "Yo no he elegido ser homosexual, como tampoco las personas heterosexuales eligen ser heterosexuales"*

A veces es muy fácil. *A veces el padre o la madre no pasan por las fases que se describen en la guía para padres y madres y puede que te digan: "siempre supe que eras diferente, consideré la posibilidad. Está bien. Te quiero. Tendrás que ayudarme a comprender y aceptar la realidad". Algunas veces dicen: "hace tiempo que nos habíamos enterado porque dejaste una carta sobre la mesa el verano pasado; hemos estado esperando que nos dijeras algo". Si es así, tu labor será mucho más fácil, ya que han de haber pasado por algunas de las etapas por su cuenta.*

Aunque necesites contar tus experiencias, no lo hagas. *Aunque estés deseando y necesites hacerlo, no les proporciones información sobre tus experiencias, todavía no están preparados para escuchar esa parte de tu vida.*

Escúchales también a ellos y responde con sinceridad a sus preguntas. *Contesta las preguntas que te hagan de forma clara y sincera, para ello sería conveniente que repitieras en voz alta la pregunta que te han hecho para que quede clara y puedas*

responder también con claridad. E igualmente deberán hacer ellos respecto a las preguntas que te hagan.

Deberás hablar con tus padres por separado. *Es posible que cada uno de tus padres reaccione de forma diferente y también a un ritmo diferente, deberás darle su tiempo a cada uno.*

No hay culpables. *Diles que no se sientan culpables y que no culpen a nadie. Diles que la homosexualidad no se pega y que nadie tiene la culpa de tu orientación sexual y ellos tampoco. Diles que hoy día médicamente se recomienda no intentar cambiar la orientación sexual por los graves problemas que puede provocar. Diles que a pesar de que existen muchas teorías sobre el origen de la homosexualidad, todavía hoy en día no se conocen las causas que la producen.*

Cuando esté claro que el sentimiento de culpa y la auto recriminación no les son productivos, tus padres estarán listos para hacer preguntas, escuchar tus respuestas y aceptar tus/sus sentimientos. *Este es el momento para el dialogo productivo entre vosotros. Ahora brotará toda la gama de sentimientos: "me siento defraudado ya que no tendré nietos". "Por favor, no se lo digas a nadie en la familia: no estoy listo para enfrentarme con ninguna persona sobre este asunto", "Me siento solo y herido"; "Creo que hubiese sido mejor no saberlo", "¿Como puedes herirnos de esta manera?". En la web de "Familias por la Diversidad" encontrarás "preguntas que nos hacemos los padres" y que te permitirá saber antes de que te las formulen, las preguntas que tus padres se están planteando.*

Ya que tu vida en esta sociedad te ha obligado a sentir el aislamiento, el temor al rechazo, el dolor, la confusión, el temor al futuro, puedes compartir con ellos tu experiencia con los sentimientos similares que ellos van a sentir. *Sin embargo, permíteles suficiente tiempo para que los expresen ellos mismos; no dejes que tus necesidades se superpongan a las de ellos.*

Ofrécete para ir con ellos a una reunión de padres. *Los sentimientos mas frecuentemente expresados por los padres son la ira y el miedo. Muchas veces lo expresarán de tal manera que te parecerán rencorosos y crueles. De nuevo ten paciencia es "su proceso" después de años de aprendizaje de la homofobia. (háblales del estudio realizado por la Dra. Caitlin Ryan sobre las consecuencias de la homofobia familiar).*

Si es que tus padres han de progresar, es mejor que expresen estos sentimientos a que los escondan e intenten negar su existencia. Enfrentarte a estos sentimientos será difícil para ti. *Tendrás la tentación de retirarte, arrepintiéndote de haber planteado el asunto. No te des por vencid@, no retrocedas. Al expresar estos sentimientos tus padres están camino de la comprensión.*

Los padres que asisten a reuniones de padres o que conversan con otros padres que apoyan a sus hijos, muy raras veces mantienen una actitud negativa. Si rehúsan ir a una reunión, quizás estén dispuestos a encontrarse con algunos padres en un restaurante tranquilo. Si tu intento no tiene éxito, no te desanimes. Busca apoyos en otras personas que conozcas.

La Decisión Personal

A medida que el trauma emocional disminuya, tus padres podrán enfrentarse de una manera más racional al asunto. Cada persona asumirá una actitud diferente al enfrentarse a la situación

Puede que tus padres tomen actitudes diferentes. Ciertos factores podrían influenciar el camino que escojan. Las lecturas sobre la homosexualidad y conversaciones y asistencia a jornadas con otros padres y madres, puede que les alienten a tomar una actitud positiva.

Un factor importante es la importancia que le den a la restauración de su relación contigo.

A continuación se describen tres clases de decisiones:

La mayoría continuará queriendo a sus hijos de una manera que les permita decir. "Sigues siendo mi hijo", podrán aceptar la realidad de la orientación sexual de su hijo o hija y brindarle su apoyo. De hecho ahora la relación entre padres e hijos estará basada en la honestidad y respeto mutuos. La mayoría de los padres dicen que su relación está mejor que nunca. Todos los miembros de la familia se sentirán mejor. Hasta este momento tus padres han echado solo un vistazo a tus necesidades, de ahora en adelante podrán estar mas conscientes. Ahora se preocupan de los problemas que has de enfrentar.

Algunas veces los padres responden dejando claro que es un asunto que no requiere más discusión. Aunque pueden hablar del tema, lo consideran muy delicado. Han progresado hasta cierto punto y no quieren avanzar más. Esto no indica necesariamente una actitud negativa hacia ti. Ellos conocen sus límites y no quieren ser empujados más allá de estos. Aunque deberás respetar esta actitud, todavía podrías intentar echarles una mano.

Déjales saber que les quieres, en dichos y en hechos. Déjales saber gradualmente sobre tu vida, sobre grupos gays en los que participas, preséntales a algunas de tus amistades gays o lesbianas (en número reducido), conocer a otras personas homosexuales les ayudará a romper con los tópicos. Esfuérzate por no dejar que se alejen de ti.

En ciertas ocasiones tu orientación sexual se podría tornar en foco de constante batalla. Todo lo que hagas o digas ha de verse como síntoma de “tu problema”. Tus horarios, tu lenguaje, tus amigos, tu elección profesional, tus calificaciones escolares, etc. (En realidad tales preocupaciones reflejan la falta de información que existe en las familias en lo referente a este tema). Mientras exista esta situación en la que todos saldréis perdiendo, sigue buscando apoyos en algún familiar cercano. Infórmate e informa a tus padres.

A veces se produce un retroceso. La solución de problemas y el cambio de actitudes algunas veces parecen avanzar con dos pasos adelante y uno atrás. No es raro que los padres vuelvan a discutir algo que tu creías ya se había resuelto. Permíteles tiempo para digerirlo. Te vas a sentir desalentado cuando suceda pero muchas veces esta es la manera como sucede el cambio.

Es posible que ésta etapa sea difícil para ti, ya que seguramente creías que las cosas estaban claras y su distanciamiento puede llevarte a considerar que nunca conseguirás que te entiendan realmente. No dejes de intentarlo y no te distancies, ya que más tarde sentirás que tus padres siguen siendo muy importantes para ti y sentirás no haber luchado más por conseguir su comprensión.

(La guía para jóvenes es una traducción al castellano realizada por AMPGIL del folleto: “How You can say to yours parents you are gay”, de la asociación de padres y madres de EEUU. En la misma se añaden comentarios de padres y madres de la Asociación Andaluza Familias por la Diversidad).

7.-TRANSEXUALIDAD:LA REALIDAD DE LAS PERSONAS TRANSEXUALES

Transexual: Persona que nace con un determinado sexo físico, pero que se identifica con el otro.

Identidad de género

Es la imagen con la que una persona se identifica, es decir, si se percibe a si misma como hombre o como mujer y que en un determinado numero de casos no se corresponde con respecto a los genitales físicos con los que nacemos.

El sexo físico nos define en general como varones o hembras, pero en algunas ocasiones la persona sabe que sus genitales no dicen lo que ella realmente es, sino todo lo contrario.

Desde muy pequeños vivimos y nos percibimos como niños o como niñas, independiente del sexo físico que tengamos y del género “masculino, femenino” que socialmente y educacionalmente se nos transmiten como generales y como normativos.

La sociedad nos “marca” y nos pone una “etiqueta”

En la persona transexual la etiqueta, que le pone la sociedad con respecto a sus genitales, no coincide con la que ella se ha puesto a si misma.

Las demás personas, como no están dentro de ella y no saben como se siente, se equivocan y pueden hacerle pensar que la equivocada es ella.

El deseo de chicos y chicas transexuales es vivir de acuerdo a lo que sienten que son y a lo que su mente les dice que son.

Para vivir conforme a lo que su mente les dice que son, pueden tener o no la necesidad de adecuar su aspecto físico y su imagen social al género con el que se identifican.

Este proceso pasa por diferentes etapas: psicológica-adaptativa hormonal y, en algunos casos, por reasignación quirúrgica.

Las personas transexuales son tan diversas como las demás en todas y cada una de las facetas de la vida.

En su realidad afectivo-sexual también son diversas: pueden tener una orientación sexual heterosexual, homosexual o bisexual.

Desde pequeñas (3,4,5 años) ya sienten la pertenencia a un género distinto al que sus genitales le asignan y aunque la sociedad y la familia les transmitan que no les corresponde.

Para las personas transexuales el conflicto suele venir en la adolescencia, periodo de cambios físicos y hormonales.

Pongámonos en su lugar e imaginemos lo difícil que será experimentar que todos estos cambios van en dirección contraria a como te sientes; por ejemplo: te sientes “todo un hombre” y te empiezan a crecer los pechos, o al revés, te sientes “toda una mujer” y esos pechos nunca crecen.

Que la familia comprenda sus sentimientos y sus conflictos internos es muy importante, tan importante como prestarles apoyo sobre todo en su infancia y adolescencia.

La familia debe estar apoyándoles en el día a día, ya que por miedo a las burlas, tienden a refugiarse en sí mismos y en su casa y es en esos momentos cuando más cariño y comprensión necesitan.

Es importante tener en cuenta que debemos dirigirnos a ellos y ellas con el género con el que se identifican.

Para la familia, es una realidad difícil de afrontar, pero deben pensar que para sus hijos o hijas es aún más difícil y desconcertante y que van a necesitar su apoyo, para que el camino sea menos duro y doloroso.

Para las personas que se sienten encerradas “en un cuerpo equivocado”, el apoyo de amigos y compañeros es muy importante, aunque no siempre se cuenta con él, por lo que la familia debe ser la base sólida en la que poder apoyarse.

Afortunadamente existe cada vez más información y cada vez hay mas profesionales médicos preparados para hacer un seguimiento y proporcionar información a las familias, aunque todavía queda mucho camino por recorrer.

Es muy importante que los padres se informen, nunca es demasiado pronto para estar informados. Y es sobre todo útil que los padres se pongan en contacto con otras familias en su misma situación para compartir sus sentimientos, ayudarse en el proceso de comprender y ayudar a sus hijos, así como en el camino a seguir.

Las personas transexuales pueden y suelen padecer discriminación por parte de la sociedad. Existen algunas personas transexuales a las que se les nota más el proceso de cambio y, desgraciadamente, pueden sufrir más rechazo y ser objeto de burla por parte de quienes no tienen información sobre lo que es la transexualidad y cómo se vive.

Estas actitudes de menosprecio afectan a las relaciones de amistad, a los estudios y más tarde al trabajo.

La situación va cambiando conforme se conoce mas a fondo la situación y las personas se atreven a hablar .

Afortunadamente la Ley de Identidad de Género aprobada en España, significa el reconocimiento de la realidad que viven las personas transexuales y les permite conseguir mayor justicia para sus vidas.

Gracias al cambio legal que se ha producido respecto a su situación, el reconocimiento de sus derechos y las garantías jurídicas están asentadas.

Sin embargo todavía demasiadas personas transexuales sufren hostilidad en forma de agresiones verbales o de aislamiento social desde que tienen apenas 6 o 7 años.

La sociedad debe conocer esta realidad, acercarse a ella sin recelo, pensar que son niños y niñas que no deciden que les suceda lo que les sucede y que es responsabilidad de todas las familias acabar con la discriminación que sufren.

Acabar con el rechazo hacia niños y niñas que viven esta situación es una tarea educativa y social, ya que es una grave injusticia para ellas soportar sobre su mente infantil un rechazo tan desproporcional a su capacidad de reacción.

Los padres deben estar preparados para evitar el sufrimiento que el rechazo les pudiera provocar y proporcionarles el apoyo emocional necesario para superar las situaciones de discriminación que puedan padecer en sus vidas.

La hostilidad les deja desprotegidos y con una fragilidad inmensa que puede afectar a su salud psíquica y física y a su propia valoración como persona, ya que la sociedad en general manifiesta todavía desconsideración hacia todo comportamiento que no se ajuste al modelo establecido.

Existe un mundo de marginación que se manifiesta con insultos, chistes, menosprecio, discriminación, agresiones y , a veces, asesinatos. Todos estos comportamientos es lo que se ha denominado “transfobia”.

La transfobia, al igual que la bifobia y la homofobia, están consideradas enfermedades sociales cuyo desencadenante es el desconocimiento y el recelo hacia “lo diferente”, lo que nos desconcierta y nos provoca dudas y miedos.

La transfobia, al igual que la bifobia y la homofobia, puede repercutir en el desarrollo de la personalidad y en la salud de niños y adolescentes.

Las personas transexuales han recibido en demasiadas ocasiones descalificaciones de todo tipo, incluso de su propia familia, aunque cada vez existen mas familias que están informadas y les apoyan, queda mucho camino por recorrer.

Una madre y profesora nos cuenta: “Siento miedo y me dan ganas de llorar cuando veo a mi hijo Carlos solo en el patio del colegio.

“Creía que tenía una mente abierta, pero la situación me desborda porque es muy duro ver el proceso que atraviesa tu hijo y poder hacer tan poco para que no se sienta sólo y para que no se sienta mal”

Nos cuenta la madre que hace unos meses cuando Carlos apenas tenía 7 años les dijo a sus compañeros que él iba a tener novio cuando fuera mayor, dice la madre que “el aislamiento comenzó a partir de ese momento”.

Los niños transmiten la transfobia, la bifobia y también la homofobia que aprenden en sus casas.

Su hijo sólo tiene 8 años y desde los 4 los padres ya “intuían” lo que pasaba.

Desde los 4 años le pide a sus padres que le vistan con “vestidos” y que le regalen muñecas, y es que Carlos se considera una “niña” a pesar de que las personas que están a su alrededor le digan constantemente que es un “niño”

Javier desde que tenía 4 años les dice a sus padres que quiere un vestido de princesa y que se llama Vanessa, en lugar de Javier.

Con 5 años le dijo a su madre que porque no escribían una carta a Dios para que él pudiera ser niña.....(ante la insistencia de sus padres de que era un niño y había cosas que no debía ni podía hacer)

Dos historia más, de entre las muchas que existen, y que se entrelazan y coinciden con las historias que personas transexuales adultas nos han contado, solo que con otra secuencia vivencial...cuando “ellos” cruzaban sus piernecitas como si fueran niñas, o cogían las muñecas de sus hermanas para jugar, sus padres les daban un bofetón y cuando a “ellas” les “nacía” jugar al fútbol en lugar de jugar con muñecas eran insultadas por su propia familia...siendo muy jóvenes acababan marchándose de casa ante esta manifiesta incompreensión y agresividad familiar.

Hoy día Javier... mejor dicho Vanessa, y Carlos (mañana tal vez Carla) van a tener a su madre y a su padre para acompañarles en el proceso de ser lo que mental y realmente son, “niñas”, aunque su genitales físicos digan lo contrario.

Las familias debemos saber que:

¡Nunca es demasiado pronto para recabar información!

- Es necesaria nuestra intervención en los centros escolares para que se respete y se acoja a nuestros hijos e hijas con normalidad. Por ej. Podemos proponer al profesorado actividades y juegos que integren a nuestros hijos con sus compañeros.

- No debemos condicionar a nuestros hijos con juguetes para niños, ni con juguetes para niñas, debemos respetar su “libre elección” ofreciéndoles un abanico de posibilidades.

- Cuando las hormonas de nuestros hijos y de nuestras hijas despierten al llegar la adolescencia ellos y ellas tomarán aconsejados/as médicamente sus propias decisiones y a los padres nos corresponderá acompañarles en “su proceso”.

- Uno de los principales trabajos de la familia hasta que lleguen a la adolescencia es conseguir que la autoestima de nuestros hijos e hijas no sea lastimada.

-Las familias debemos procurarles desde niños, cariño, felicidad,apoyo, respeto y aceptación de “su realidad” con normalidad.

-Los estereotipos asociados a la transexualidad son una creación cultural que difiere según la cultura de que se trate.

.-Es obligación de las familias implicarse en la erradicación de la homofobia, la bifobia y la transfobia

8.-TERMINOLOGÍA

Sexo: Son los rasgos físicos que diferencian a los hombres de las mujeres.

Genero: Es la manifestación de los rasgos sociales y culturales que diferencian los roles masculino y femenino.

Roles de género no normativos: Son los roles que no se corresponden con las expectativas generadas por un determinado sexo biológico. Hasta ahora los roles de género eran rígidos y se alejaban de la realidad, hoy se asume con naturalidad por ejemplo, que la mujer trabaje fuera de casa y que los hombres heterosexuales cocinen, cuiden a los niños o se preocupen de su aspecto físico.

Orientación sexual: Es la atracción afectivo-sexual hacia personas:

- **De diferente sexo:** orientación heterosexual.
- **Del mismo sexo:** orientación homosexual.
- **De los dos sexos:** orientación bisexual.

Gay: Hombre de orientación homosexual.

Lesbiana: Mujer de orientación homosexual.

Homofobia: Actitud de aversión y rechazo hacia las personas homosexuales que en algunos casos se traducen en conductas agresivas físicas o verbales, simplemente porque su orientación sexual es diferente, sin mediar ningún otro motivo o circunstancia . La homofobia se produce, entre otras cosas, por el desconocimiento que tenemos las demás personas sobre lo que supone para una persona homosexual el serlo.

Bisexualidad: Atracción afectivo-sexual hacia las personas de los dos sexos.

Bifobia: Actitud de aversión y rechazo hacia las personas bisexuales.

Transexual: Persona que nace con un determinado sexo, pero que se identifica con el otro.

Transfobia: Actitud de aversión y rechazo hacia las personas transexuales

Travestismo: Utilizar indumentaria del género opuesto, sea puntual o constantemente, para conseguir estimulación sexual, personal, social...

Drag Queen: Persona, hombre o mujer, que se viste de mujer exagerando sus características, con finalidades artísticas o lúdicas.

Drag King: Persona, hombre o mujer, que se viste de hombre exagerando sus características, con finalidades artísticas o lúdicas.

Generalmente la sociedad confunde erróneamente a los drag queens, a los drag kings y a los travestís con las personas L.G.T.B.

Guía realizada por padres y madres de la Asociación Andaluza “Familias por la Diversidad”

La guía, sin pretender ser exhaustiva, refleja situaciones reales vividas por nuestras familias, en la que hemos incluido opiniones de expertos en Psicología y en la que hemos adaptado a nuestras vivencias personales las fases que algunos/as autores/as describen en el desarrollo del proceso familiar.

Cada vez más a menudo las familias aceptan con normalidad y desde el primer momento la homosexualidad de sus hijos, procurándoles apoyo y cariño.

Sin embargo los procesos dolorosos siguen produciéndose en algunas familias y los padres con hijos e hijas homosexuales deben conocerlos para evitarlos y pasar directamente a la aceptación, por el bien de nuestras familias y sobre todo por el bien de nuestros hijos.

Sin duda, el conocer los procesos, permitirá a las familias entender mejor porque se producen y actuar positivamente, evitando un sufrimiento tan innecesario como inútil, que no beneficia a nadie, que no cambia la situación y que perjudica a toda la familia.

En nuestras familias tuvimos que luchar contra la homofobia que los estereotipos y prejuicios habían instalado en nuestra forma de pensar. Hemos aprendido y hemos hecho un pequeño camino al andar y deseamos que ese camino le sirva a otras familias para vivir con naturalidad el hecho de tener un hijo homosexual, bisexual o transexual.

“FAMILIAS POR LA DIVERSIDAD”

En Familias por la Diversidad luchamos, mediante la palabra y el diálogo, para que se respeten los Derechos Humanos de todas las personas sin excepción, incidiendo especialmente en el cambio social que conduzca a la aceptación real de las personas homosexuales, bisexuales y transexuales.

Ofreciendo cauces de participación para conseguir la erradicación de la homofobia, la bifobia y la transfobia, que tanto perjudican a nuestros hijos y por tanto a nuestras familias.

Trasladando a las distintas instituciones sociales nuestra preocupación, a fin de que se tomen medidas sociales y educativas, encaminadas a la sensibilización de la sociedad, que impidan el maltrato de niños y niñas en los colegios e institutos.

Los padres y las madres de nuestra asociación, trabajamos con la esperanza de que cada vez más personas conozcan la realidad sobre el sufrimiento personal que para muchas personas homosexuales y transexuales ha supuesto su propia autoaceptación y el camino de rechazo, discriminación y en muchos casos agresiones físicas y verbales, que muchas de estas personas han debido recorrer.

Y lo hacemos creando en nuestras familias y tratando de crear en la sociedad espacios de comprensión que permitan que lesbianas, gays, bisexuales y transexuales puedan desarrollarse en plenitud.

E-mails: familiasporladiversidad@gmail.com

familiasdiversidad@gmail.com

TF 615 262190 (de 18 a 20 horas, de lunes a Viernes)

Facebook: www.facebook.com/familias.porladiversidad

Más información: www.familiasporladiversidad.es

FAMILIAS POR LA DIVERSIDAD

Asociación andaluza de familiares de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales.

Sede: Avda. Andalucía 47 5a Planta

Hotel de Asociaciones

Universidad Popular 23005 Jaén

¡Tod@s podemos hacer algo para erradicar la homofobia, la bifobia y la transfobia!